

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 18 de Julio de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.556

PATRIOTERIA

Achaques de progresistas y revolucionarios es hacer alarde fuera de tiempo y por cualquier motivo, de fiera indomable ante los extranjeros. A semejanza de los valerosos que por un quitame aliá esas pajas tiraban del chafaronte amenazado al cielo y al abismo sin otra intencion que la de ostentar su valentía, los progresistas están dándole al sentimiento nacional á cada paso, en cuanto algunos cafres rifeños cometen alguna salvajada de las que no se libra ni Inglaterra ó asoma la más ligera sospecha sobre propósitos conquistadores de alguna potencia de primer orden.

Green ellos que ahuecando la voz y poniendo hosco ceño al globo terráqueo, se echan á temblar las naciones máxime si la amenaza va reforzada con sonoras descripciones de la epopeya de 1808 y de hiperbólicas alusiones á las garras del león español. No comprenden, ilusos que en el extranjero no producen efecto alguno esos arranques de Quijote, y que sobre ser dudosa en esta época de escepticismo la existencia de aquellos héroes de la independencia inflamados por la fé y el más puro patriotismo, no tendría tampoco la importancia de entonces, dados los adelantos en el arte de la guerra que colocan á la ciencia por encima del valor personal.

Error disculpable sería el de esas gentes, si se inspirara siquiera en el bien de la patria; mas según todos los indicios no tiene otro móvil que el de adular el sentimiento nacional en provecho de los partidos patrioterios. En aras de ese interés de partido, sacrificarían gustosos los de la paz y del Estado empeñándonos en contiendas estériles, sino desastrosas; según de ello tenemos numerosas pruebas.

A creer en las excitaciones de esos guapos, nuestras tropas habían penetrado á sangre y fuego en el imperio marroquí tras los atezados las kábilas de Friganá y los sucesos de Melilla. El león español había de rugir, según ellos, en el Norte de Africa para imponer con el estruendo á los salvajes: este era el único objetivo para empeñar una guerra costosa en sangre y en dinero, que podía turbar la paz de Europa y atraer sobre Marruecos la ambiciosa mirada de las naciones poderosas.

Y bien; supongamos que la lucha, aunque cara, nos hubiese resultado favorable: ¿qué lográbamos con ello? Exacerbar los odios de los marroquíes y preparar el terreno á los extranjeros que codician aquel país.

Mas no es esto lo peor: apenas repuestos de esta guerra, habíamos de engolfarnos ahora en discusiones diplomáticas—según los patrioterios—que podrían traer otra más terrible, por consecuencia. El asunto es grave: se trata de una carta que suponen dirigida por lord Dufferin al marqués de Rudini, en la que aquel propone nada menos que la ocupacion de Tánger y Ceuta por la Gran Bretaña.

Ni la carta es auténtica, ni de su contexto se desprende que la ocupacion de Ceuta se proponga mas que bajo condicion

de que alguna potencia marítima rompiera el «statu quo» en el Mediterraneo «atacando las posesiones italianas»—lo cual es ya otro cantar;—pero los patrioterios se han sentido heridos, siquiera «condicionalmente» y «en hipótesis», por esto que llaman «plan de reparticion de la España monárquica»; y, como es consiguiente, vuelta al consabido estribillo del honor nacional y á retar á la triple alianza á fiera y desigual pelea.

Volvamos también nosotros, á conceder por un momento que precisa tenerlas tiesas por tan liviano y falso motivo, con italianos, ingleses y alemanes; supongamos que la cosa se complica—que todo es posible cuando se discute sin calma—y que tenemos que defender con las armas en la mano nuestros derechos sobre Marruecos. ¡Qué magnífica ocasion para esta defensa después que, gracias á los patrioterios, habríamos entrado en son de guerra contra los Marroquíes enconando sus antiguos odios á España! ¡Cualquiera se sostiene allí con las kábilas hostiles, frente al poder de tres naciones poderosas y con el Estrecho interceptado por sus escuadras! ¿De qué nos servirían ante tan formidable enemigo el esfuerzo personal ni los recuerdos de la independencia? Probablemente de lo mismo que le sirvieron á don Quijote su valor y su Dulcinea contra los desalmados yangüeses.

No hemos de aducir más datos ni extremar los argumentos para demostrar las tristes consecuencias á que nos conducirían los arranques quijotescos de ciertos partidos. En poco tiempo nos habrían acarreado una guerra con Marruecos; otra de represion absoluta con los salvajes de Mindanao para castigar soñadas derrotas; otra con la triple alianza, y quien sabe si otra con los Estados Unidos. La violencia y el aislamiento, amén de los desastres consiguientes, serian las consecuencias de esta política, predicada—por uno de aquellos contrasentidos en ellos tan frecuentes—por los demócratas que dicen desear la paz, el progreso y la fraternidad universal.

Y no se diga que exageramos al atribuirles tan belicosas exigencias, pues llenos están sus periódicos de ataques al Gobierno y en particular al señor Ministro de Estado, por lo que llaman «dehilidad» de uno y otro; públicas son sus ardientes excitaciones al honor nacional que suponen arrastrado por los suelos; recientes los proyectos de coalición de la raza latina contra las potencias del Norte, y por último, aun resuenan en el Congreso las palabras del exministro y diplomático fusionista señor Leon y Castillo, amenazando sin venir á cuento, con un segundo 1808, á los Estados Unidos, á propósito de las cuestiones de Cuba.

Fortuna que para contrarrestar estas peligrosas exageraciones, tenemos al frente del Gobierno un estadista tan insigue como el señor Cánovas del Castillo, que conociendo en absoluto los medios y necesidades de la patria, imprime á nuestras relaciones internacionales el carácter prudente, modes-

to, pero digno, que las circunstancias exigen.—Luis Damians.

REVISTA DE MADRID

Madrid no tiene hoy mas que una sola obsesion: la de la marcha. Los treinta y seis grados á que ha subido estos dias la columna termométrica, incendiando el aire, y acumulando sobre los pulmones la pesadumbre de un bochorno canicular, han revuelto en la poblacion la nostalgia de las olas y de las brisas, procuradores, abogados médicos, comerciantes, cuantos viven de una profesion se apresuran á dejar sus negocios a sus ayudantes, suplentes y dependientes mayores y cargando con sus familias, toman el tren para el Norte conformándose antes de abrazarse aquí á ser el vértice de un ciclón de mundos, maletas, niños, nodrizas y señoras, capaz de entibiar los ánimos al viajero mas entusiasta.

Un solo duro detiene la desbandada; al presente está desfilando la aristocracia, los «turistas» que van á su casa del puerto, á su otel; pero las Cámaras se hallan abiertas y la permanencia de los diputados retiene aquí á buena parte de los que emigran; en cuanso el Presidente declare terminadas las rareas, y ya hay tarde en que no se celebra sesion por falta del número reglamentario de representantes, la salida á las provincias será un verdadero «álvese el que pueda».

El buen corazon de Madrid ha respondido esta vez como otras muchas á la desgracia; la caridad ha batido sus alas posándose en los tristes hogares hundidos en la miseria por el incendio; prepáranse funciones de teatro y de toros en favor de las pobres victimas; no hay actor ni espada que no se haya brindado á trabajar gratis; los diputados por la capital y el Gobierno se han suscritos por mil pesetas por persona; la Reina ha encabezado la lista en quince mil; de todas partes llegan oferaas generosas; los desgraciados comerciantes de viejo no lloran solos y sus lágrimas han encontrado quien las enjague.

Moret, el ilustre hombre público, es el que lleva por decirlo así las riendas en el acaparamiento de los socorros; él ha recorrido detenidamente las ruinas, él sabe el alcance de los destrozos, él ha visitado á los infelices victimas de la catástrofe. Nadie como él para aplicar el bálsamo. Los daños son incalculables; calcula don Segismundo que se reunirán unos 25.000 duros y que con esa cantidad, ya que no se remedia en absoluto el siniestro, podrá al menos ponerse á los honrados traficantes, en condiciones de que puedan volver á ganarse la vida.

En cuanto la Reina regresó de Aranjuez con la ternura de sentimientos que la caracteriza, quiso enterarse por sí propia de la magnitud de la desgracia y sin perjuicio de contribuir á la suscripcion general de socorros, llevar por su mano algún consuelo á los necesitados, á quienes la horrible catástrofe estrechase con mas urgencia.

En cuanto la gente de aquellos barrios se enteró de la presencia de la augusta señora; despobláronse todas las calles y la muchedumbre se agolpó en el sitio del incendio; yo no he presenciado nada más imponente; el coche real tenia que horadar materialmente la multitud; la Reina había mandado retirar las parejas de guardias; se confiaba á su pueblo y hacia bien; despaicio para enterarse de todo, recorrió la Ribera y la aalle del Peñón y la imponente aglomeracion de personas se abría con un cuidado y un respecto profundísimos; eran millares de madres cuidando de un niño; así guiaban á la dama ilustre procurando que no se lastimara lo mas mínimo entre los escombros.

La Reina socorrió en el acto varias penurias menudas; entra ellas la de una recién parida que fué sacada de entre las llamas; cuando se acabó la vista no había ojos enjutos y se alzó en el aire un coro de bendiciones; muchos de aquellos hombres eran y siguen siendo republicanos, pero tienen corazon y victoreaban á la magestad que iba á traer un pedazo de pan á los pobres que lo habían perdido.

La duquesa de Castro Enriquez ha sido puesta en libertad; los pobres niños, condenados por su amor filial, con una hermosa abnegacion de sus infantiles años, á tener por única distraccion en la edad de pájaro de los saltos y brinco el albaricoquero de la carcel, han podido ya correr por las alamedas del Retiro y la Castellana; la dama de referencia ha salido de su prision sin fianza y á reserva solo de acudir á la Audiencia cuando se la llame.

Juliana ha ingresado por ahora en la Sociedad Protectora de los Niños, donde ha sido recibida con el amor que se merecen los huérfanos y con el cariño que es la característica del piadoso asilo destinado á la mas santa de las obras: á velar por las criaturas sin madre, ó lo que es peor, por las que sus madres dejan abandonadas en medio del arroyo.

La muchachita que aún ocupa la atencion de Madrid, tiene por compañera de celda á otra desgraciada como ella; á otra besamparada á quien tenía recogida en el Alcázar de San Juan la esposa de un oficial de la Guardia civil, la que parece que maltrataba á la pobre criatura... ¡Tristes amistades que anuda la mancomunidad de la desdicha!...

«El Herald» de Madrid, el simpático periódico de Kasabal, ha iniciado una cuestion muy interesante en sus columnas: el ingreso de la ilustre doña Concepcion Arenal en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Hasta ahora han emitido sus juicios buen número de escritores notables, unos en pro y otros en contra; desde luego ninguno desconoce los grandes méritos de la candidatura ante la que hay que descubrirse con respeto; los tiros van más allá; van á la participacion que la mujer puede y debe tener en los negocios públicos, problema que no se resuelve así como se quiere en

cuatro palabras. Desde luego se comprende que las diferencias sexuales indican fines distintos; por algo existe la humana dualidad, pero es indudable, sin rayar en las locuras de Luisa Michel ó en las exageraciones de algunas damas newyorquinas, que hay esferas en la vida en que caben lo mismo el hombre que la mujer, y una sociedad que proporciona á esta los mil oficios menudos en que ahora se gana la subsistencia, como telégrafos, teléfonos, casas de comercio, institutrices y tantos más desconocidos no há muchos años, que la autoriza á poseer títulos académicos y á ejercer carreras, del Estado. debe concluir su obra y admitirla en la Academia; es ni más ni menos que pura lógica; sentadas tales premisas hay que llegar forzosamente á semejante conclusion.

Tres extremos dignos de mencionarse. El primero «Il Vice Ammiraglio», en el Príncipe Alfonso; es una opereta de Millocker que hace honor al maestro, por mas que en esta partitura no se muestra con la gallarda inspiracion de «El Alcalde de Strarberg»; del libro no hay que hablar; es un inocente tejido de palabras sin ningún atractivo; muy bien la obra de trajes.

El segundo lo constituyen las operetas de Suppé, «La bella Galatea» y «Le Collegiali» ambas muy lindas, aunque no sean de las mejores del famoso autor; las cantó Grassi en su beneficio, regalando al público además una nueva edicion de la polka de los paraguas.

El tercero nos corresponde á nosotros y es un juguete de Irayzoz con música de Brull, agradable y entretenido, pero nada mas; se titula «La boda del cojo»; la partitura es mejor, digna del maestro á quien se debe.—Alfonso Perez Nieva.

Madrid 9 Julio 1891.

LA BOTADURA DEL «SICILIA»

En Venecia acaba de tener lugar una espléndida fiesta con motivo del lanzamiento al Adriático del acorazado «Sicilia».

La presencia de los soberanos en la Reina del Adriático; la coincidencia de reunirse con tres divisiones de la escuadra italiana la flota inglesa; el concurso de príncipes de la Casa de Saboya, de la Familia Real de Baviera y de los Battemberg, emparentados con la Reina Victoria; la parte que, además de Humberto I y Margarita de Saboya, toma en el acontecimiento naval el venerable cardenal patriarca de Venecia; la forma en que se realiza el bautizo del nuevo barco, evocando los recuerdos del famoso «Bucetaur» de la república veneciana; y el cuadro que en el mes de Julio presentan la plaza de San Marcos, el Lido y el Canal grande. han revestido el lanzamiento en los mares del décimo grande acorazado de la renaciente armada italiana de un esplendor que, sin llegar al de las fiestas de Holanda y de Inglaterra, con ocasion de la visita de Guillermo II, no dejan de ser una página importante.

El nuevo navío acorazado mide 122 metros por 23,44; su casco es todo de acero dulce, con máquinas de la fuerza de diez y nueve mil quinientos caballos, que aseguran á la nave una velocidad de 18 nudos por hora, y su armamento consiste en dos ametralladoras y en 59 cañones que varían entre 343 milímetros de calibre y 37 milímetros. El «Sicilia» completa el número de los 10 poderosos buques que van á la cabeza de la marina italiana: «Roger de Lauria», «Norosina», «Andrea «Doria», «Duilio», «Dandolo», «Italia», «Lepanto», «Rey Humberto», «Cerdeña» y «Sicilia», á los que seguirán otros dos de iguales di-

mensiones, ya en construccion, mientras su lanzamiento ha sido presenciado por otras naves acorazadas como «Ancona», «María Pía», Castelfidardo», «San Martino», «Affondatore» y varias más de menor potencia.

La víspera de la gran solemnidad naval habían hecho su entrada en Venecia los Soberanos de Italia, en medio de una ovacion á la cual tan admirablemente se prestan el Canal grande, la célebre «piazzetta» de los leones y el Palacio Real, con perspectivas á la vez sobre las lagunas de la Reina del Adriático y la plaza de San Marcos.

Además de todas las autoridades y de la antigua aristocracia veneciana, cada una de cuyas familias lleva un nombre histórico, recibieron á la Reina el duque y la duquesa de Génova el príncipe y la princesa María de Battemberg, la princesa Elena de Baviera, el duque de los Abruzos, el conde de Turin, el almirante inglés, el de Italia, Canevaro, y la oficialidad de las escuadras.

El cortejo histórico del día siguiente fué más grandioso. Se componía de la góndola real «Bissona», escoltada por el «Bucintoro», la «Dodesona» y las demás barcas históricas de gala, á las que seguían un millar de góndolas con músicas y banderas, mientras el Canal grande y la plaza de San Marcos aparecían iluminados con fuegos de bengala, y el precioso «campanile» arrojaba focos de luz eléctrica sobre las escuadras de la Gran Bretaña y de Italia, ancladas entre Venecia y el Lido. El espectáculo de la noche fué verdaderamente asombroso.

Al siguiente día, muy de mañana, los que no fueron en góndolas y vapores para presenciar en las lagunas del Adriático la ceremonia, corrieron á pié al Arsenal, á fin de hallar puesto en las numerosas tribunas, entre las que figuraban la regia, la del Parlamento, la de los altos dignatarios del Estado y demás personajes que asistieron á la ceremonia.

La orilla de los «Schiavoni» estaba á las ocho animadísima, siendo indescriptible su aspecto cuando, á las diez, apareció en las ya citadas barcas históricas el cortejo real, saludado por las salvas y por las aclamaciones. No era el viejo «Bucintoro», destruido por los franceses en 1797, el que presentaba su espléndido adorno de seda y oro, rodeando la majestad de los «Dogos» venecianos: era un buque de dimensiones menos suntuosas, que le ha sustituido en estas ceremonias de la monarquía, y al cual formaban escolta las otras barcas de los diversos distritos de Venecia, de las cuales la de «San Marcos», riquísima en su adorno, lleva á proa el leon dorado y en la popa el histórico lábaro de seda, apareciendo primorosamente adornadas tambien la de «Santa Croce», la del «Castello», la de San Polo, rosa y celeste, con plumas y de un efecto bellísimo.

Minutos antes de las diez, el duque de Génova, gobernador general de Venecia, y el almirante Canevaro, recibieron en el pabellon regio, blanco y azul, con columnas esbeltas y elegantísimas, á los soberanos, vistiendo Humberto I el uniforme de general, y la reina un traje blanco delicioso. El venerable patriarca Agosti, rodeado de los canónigos del Capitulo de San Marcos, y vistiendo su traje pontifical, entró en el palco real para saludar á los soberanos, siendo acogido por la reina y el rey con las mayores demostraciones de respeto y afecto, yendo después, precedido de oficiales de la marina, á hacer el giro de la inmensa nave, para bendecirla, mientras las tropas de marina presentaban las armas, los cañones de los buques repetían las

salvas y los marineros ingleses é italianos, subidos en las vergas, llenaban los aires con sus aclamaciones.

Bendecido el «Sicilia», la Reina procedió á su bautizo. No se realizó este rompiendo sobre el casco la tradicional botella de Champagne.

Como acto tuvo lugar en Venecia, se quiso sin duda resucitar con las nuevas naves de la marina itálica las antiguas tradiciones de la República veneciana, cuando, á bordo del «Bucintoro» y arrojando colosal anillo en las lagunas, verificaban los «Dogos» las bodas de Venecia con el mar. El antiguo anillo, que se guarda en el Museo Veneciano, ha sido copiado en bronce, llevando los nombres de la regia madrina del «Sicilia», la cifra de las 13.000 toneladas que representa este navío acorazado, y la fecha de su lanzamiento al mar. La ceremonia, que Margarita de Saboya realizó desde un palco, edificado á propósito sobre la laguna y tocando al casco del buque, es indudablemente mucho más pintoresca.

Cuando fijó este anillo, por medio de una cinta, al «Sicilia», y al ver, pocos minutos despues, el inmenso público desprendiéndose la nave de los obstáculos que la detienen y entrar en el Adriático, el entusiasmo no conoció límites.

Hubo, sin embargo, un accidente, que en su parte más grave casi se escondió á la inmensa mayoría del público. La detencion de la proa del «Sicilia», al cual envolvía denso humo producido por un incendio casual en las maderas de la rampa por la cual ha descendido la nave. El humo desapareció pronto, y, cuando vino el flujo del mar, el hermoso buque acorazado entró con toda gallardía en las aguas de la reina del Adriático.

Las guardias marinas de la flota Británica, obtenido el permiso de sus jefes, han asistido á todas estas maniobras á bordo del «Sicilia».

El almirante inglés y los demás jefes superiores de la escuadra, entre ellos un ayudante de campo de la Reina de Inglaterra, fueron presentados por el contralmirante Canevaro á los Soberanos, quienes aceptaron una galante invitacion para visitar la nave almirante de la nacion amiga y aliada en los mares, y asistieron á un «lunch» en honor de los Reyes Humberto y Margarita, que se convirtió en espléndido baile, mientras se iluminaban de nuevo los buques todos, las canales y edificios de Venecia y del Lido.

Por su parte, el sindicato ha dirigido desde el mismo Arsenal un telegrama al Municipio de Palermo, en el cual, al anunciarle que, á las once de la mañana, el acorazado «Sicilia» había entrado triunfalmente en las costas del Adriático, le dice que la augusta intervencion de los Príncipes de Saboya, el nombre de la gloriosa isla enlazado al navío gigante, que es á la vez trabajo veneciano y fortaleza itálica, recordando al pensamiento las afortunadas páginas de la patria, simbolizan su conquistada unidad, añadiéndole que Venecia mandaba á Palermo, corazon de la Sicilia, con renovada efusion su saludo fraternal.

LA SOBERANÍA TEMPORAL DEL PAPA

Una protesta firmada por ocho senadores belgas acaba de ser dirigida á M. Bouglie, presidente del Comité parlamentario para el arbitraje y para la paz en Roma.

He aquí este documento, cuya importancia no tenemos necesidad de señalar y que hace gran honor á sus firmantes:

«Al Excmo. M. Bouglie, presidente del

Comité parlamentario para el arbitraje y para la paz en Roma.

»Bruselas 30 de Junio de 1891.

Excelencia: El señor presidente del Senado de Bélgica nos ha comunicado la circular por la cual tensis á bien invitar á los miembros de nuestra asamblea á la conferencia parlamentaria que se verificará en Roma del 9 al 14 de Noviembre próximo para el arbitraje internacional y para la paz.

»Dando gracias á vuestra excelencia por este acto de cortesía y rindiendo justicia al móvil generoso y elevado que ha suscitado la obra emprendida, nos disgusta seriamente el no poder acertar vuestra amable invitacion.

»Si la ciudad de Roma hubiese permanecido de hecho como lo es siempre de derecho la metrópoli libre y respetada del universo cristiano, ella sería la indicada para la reunion de una conferencia celebrada bajo los auspicios de quien representa en la fé apostólica el Príncipe de la Paz.

»Pero no ignorará V. E., tal es hoy la situacion de Roma, que esta ciudad parece de todas las ciudades del mundo, la última en que pueda ser cuestion, convocar con fruto semejante congreso.

»La paz no es posible mas que en la justicia.

»La paz indica el triunfo del derecho sobre la fuerza.

»La paz reside como se ha dicho, en la tranquilidad del orden.

»Luego en Roma la justicia se ve oprimida por la usurpacion.

»En Roma la fuerza domina y el derecho es cautivo.

»En Roma la revolucion ha consagrado momentáneamente al menos la transfusion del orden.

»Los muros mismos de la ciudad de los Papas conservan aun las huellas del bombardeo de 1870 y perpétuamente el recuerdo acusador del atentado cometido contra la más antigua la más legítima, la más beneficiosa de todas las soberanías.

»¿Como hablar libremente en tal lugar entre el Vaticano y el Quirinal, del derecho de gentes, del derecho de mentabilidad y de la fe debida á los tratados?

»¿Podríamos nosotros sin traicionar nuestras convicciones y sin acallar el grito de nuestras conciencias, abandonar la causa del Papa, no proclamar la necesidad de restablecer su soberanía violada, no reivindicar como la primera condicion de la paz general la restauracion de las garantías tradicionales y providencias de la libertad de las conciencias cristianas en el mundo entero?

»Tales son los motivos que nos determinan á declinar vuestra invitacion.»

Despues vienen las firmas de esos ocho senadores belgas.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE VIENA

Dias pasados se abrió en Viena el Congreso socialista austriaco, en el cual han tomado parte los delegados de todas las asociaciones obreras de Austria.

Entre los invitados figuran los representantes de los proletarios húngaros y alemanes.

Los socialistas franceses ingleses y belgas han enviado telegramas de adhesion.

El Congreso celebra sesiones en la gran sala del Hotel Hansburg Alsergrand, arreglada para las circunstancias.

Desde el Congreso anterior que tuvo lugar hace dos años en Hainfeld data la organizacion del proletariado austriaco cuyo movimiento socialista ha hecho tantos progresos en Austria.

El actual Congreso tendrá influencia en el desarrollo interior del socialismo cristiano dadas las cuestiones que están á la orden del día y que son de la mayor importancia.

Además de la discusión de los puntos que se relacionan con la organización ulterior del partido, el Congreso deliberará sobre los medios de agitación que se han de adoptar para conquistar el sufragio universal directo y la jornada de ocho horas.

En este Congreso se tratará también de las cuestiones relativas á la reforma social que serán examinadas en el próximo Congreso internacional de Bruselas, y principalmente de la protección nacional é internacional de los trabajadores.

Entre los discursos pronunciados en la primera sesión del Congreso, conviene hacer notar el de Mr. Adier, jefe de los demócratas austriacos.

Después de hacer constar el progreso creciente de las ideas y de la organización socialista, ha declarado que el partido socialista austriaco no debe pactar con ningún otro, ni aun con los liberales, ni antiliberales, porque todos son igualmente hostiles al proletariado.

Una obra de Viena usó también de la palabra, citando al terminar su discurso estas palabras de Ilsen, que fueron muy aplaudidas:

«La sociedad actual es masculina, pero se hará verdaderamente humana cuando la mujer posea los mismos derechos que los hombres.»

Gacetilla

La pluma se nos resiste al tener que consignar los hechos incalificables que hace tres noches se vienen repitiendo en la parte extrema de la calle de la Infanta é inmediatas, sin causa que justifique tan indigno, tan reprochable proceder, pero debemos consignarlo aunque someramente.

El escándalo que presencié anoche esta población raya en lo increíble, pues se repitieron incesantemente los denuestos y befas más soeces en menosprecio del sereno de aquel distrito, sin respeto á los dependientes de la Autoridad, contra quienes se profirieron también palabras irrespetuosas y hasta amenazas, particularmente en la madrugada. Tal estado de intranquilidad duró hasta entrado ya el día, causando las consiguientes incomodidades á los vecinos pacíficos de aquellos contornos, pues son muchos los que no pudieron entregarse al descanso.

A consecuencia de semejante estado de cosas fué preciso reconcentrar alguna fuerza del Cuerpo de Vigilancia, siendo detenidos dos sujetos, ocupándole á uno de ellos un manojo de llaves, y otro lo ha

sido en la madrugada; hechos que han sido puestos en conocimiento del Juzgado de Instrucción, como igualmente una lista de otros varios sujetos que faltaron ostensiblemente á los agentes de la Autoridad

Hora es ya que se ponga coto á tales desmanes y que se devuelva á la población la tranquilidad, dejando sentir el peso de la Ley contra los constantes perturbadores del orden público.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo y paisano D. Fernando Saura y Font, Director de Telégrafos de esta Provincia.

Programa de las piezas que ejecutará mañana de seis y media á ocho y media de la tarde la música del Regimiento de Baza, en el paseo de Isabel II.

- 1.º «Felicidad» Paso doble.—Perez.
- 2.º «Overtura» Chopatra.—Macinelli.
- 3.º «Fantasía» Loengrin.—Vaguer.
- 4.º «Fantasía» Sonambula.—Bellini.
- 5.º «Mazurca» de Salou.—Perez.
- 6.º «Polka» Biciclo.—Amevas.

Después de pasar una temporada en esta población, regresa mañana á Barcelona nuestro apreciable amigo el Capitán de Artillería D. Gabriel Olivar y Febrer.

Terminada la revista á la fuerza de su Cuerpo en esta Isla, regresa hoy á Palma el Capitán de la Guardia Civil D. José Vilches.

De paso para Palma y Barcelona se encuentra en esta ciudad el Rdo. D. Ricardo Cortés, Canónigo Penitenciario de la iglesia Catedral de Barcelona.

Mañana por la noche habrá baile en el «Plá de se Creu» del vecino pueblo de San Luis.

Mañana domingo día 19 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el lunes próximo día 20 del actual, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas, siendo el precio del billete entero de 50 pesetas y de 5 el de la fracción ó décimo.

Relación de los pasajeros llegados ayer tarde de Palma á bordo del vapor «Nuevo-Mahonés»:

D. Francisco Plumé; Florentina Pou; Bárbara Valens; Manuel de la Herran, y Manuel Serrano.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 16.—1 vaca, 117 kilos, Alpericó; 1 ternera, 108, Algendar Nou (Ferrerías); 1 id., 118, Binisarmeña; 1 ternero, 85,

Jaime Sintés Gomila, y 1 carnero, 19, estancia de la viuda de Riera.

Día 17.—1 buey, 250 kilos, S'Alairó Vey; 1 vaca, 137, Binicalaf Santa Ponsa; 1 ternero, 149, Canova Vea; 1 id., 133, Dragonera; 1 ternera, 156, Biniancollet; 1 id., 105, Francisco Borrás (Llumesanas); 1 carnero, 15, estancia de la viuda de Riera, y 2 id., 15, 1 de Juan Humbert y 1 de Santa Catalina.

Sección Religiosa

Santo de hoy

San Bruno obispo, santa Sinforsosa viuda y sus siete hijos mártires

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas. Mañana, fiesta del glorioso fundador San Vicente de Paul; tercer domingo de Julio: en la parroquia de Santa María, á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor, á las 11 la última. Por la tarde Vísperas, Completas y Rosario.

Parroquia del Cármen, á las 6 y media Misa y comunión general para los cofrades de María Santísima del Cármen; á las 10 la mayor solemne y sermón por el propio Rdo. Sr. Cura párraco: por la tarde á las 4 solemnes Vísperas, Rosario y Octavario, á las 6 saldrá la procesion como se verifica todos los años terminando con la Salve cantada.

Parroquia de S. Francisco de Asís, á las 7 misa y comunión para los Terciarios de S. Francisco, á las 8 y tres cuartos la misa de la tropa, á las 10 misa mayor: por la tarde Vísperas, Rosario, Viacrucis y Doctrina Cristiana.

Cuarenta Horas, continúan en el Asilo de Huerfanos; el Señor estará de manifestación desde las 6 y media hasta las 8 y media de la tarde.

Lunes en el Cármen, festividad del Profeta San Elías, á la misa mayor sermón por D. Matias Nuza, Pbro.

Santo de mañana

San Vicente de Paul fundador y confesor

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—10 n.

La Corte ha marchado á Guipúzcoa, habiendo pasado á despedirla importantes hombres políticos: la despedida ha sido cariñosa.

Se ha empezado á publicar los proyectos económicos del ministerio de Hacienda, siendo inexacto que se hayan fijado nuevos tributos, pues solo se introducen reformas en la tributación.

Madrid 17.—10'15 n.

En Miloborankio (Norte América) se ha desencadenado una tormenta que ha destruido varios edificios.— Al derrumbarse uno de ellos ha sepultado bajo sus ruinas á cincuenta obreros.

Se ha dispuesto que se provea por concurso una plaza de Ayudante numerario de dibujo lineal en la escuela de Bellas Artes de Palma.

El Gobierno francés ha ganado el voto de confianza que se discutía en la Cámara popular.

El día veinte y uno llegará á esta Corte la embajada marroquí.

Madrid 18.—9'15 m.

Vicálvaro.—Un reo condenado á muerte ha dado al confesarse muestras tan sinceras de arrepentimiento, que ha causado profunda emoción en algunos Oficiales y soldados de los cuerpos que formaban el cuadro.

A las tres y media llegó á aquella población el Capitán General de Castilla la Nueva, acompañado de su Estado Mayor, para presenciar la ejecución.

Algunos curiosos presenciaron también el imponente acto.

La población está consternada.

COTIZACIONES

Barcelona 17.—5'55 t.

4 por ciento Interior.	76'57
4 por ciento Exterior.	77'67
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'87
Banco Hispano Colonial.	61'75
Ferro-carril de Francia.	41'00
Id. del Norte ex-cupon.	68'40
Id. de Orense.	15'60
Id. de Almansa.	153'62
Id. de O. B. y Francia.	62'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	37'75
Id. de Almansa.	71'37
Obligaciones C. Transatlántica.	86'50
Cubas nuevas.	99'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior 16 rs. vn. paga alcista

Madrid 17.

4 p. Interior.	76'50
4 p. amortizable.	89'20
Bilts. Hipos. de Cuba.	104'55

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Estado expresivo de los gastos causados desde el 1.º hasta el 11 del actual en las obras públicas que este Ayuntamiento ejecuta por administración

Sitio donde se efectúa la obra	NÚMERO DE JORNALES				MATERIALES EMPLEADOS											
	Oficiales	Pesetas	Peones	Pesetas	Cal Kilogramos	Importe Pesetas	Cemento Kilogramos	Importe Pesetas	Piedra y sillería	Importe Pesetas	Escombros Cargas	Importe Pesetas	Teja molida Kilogramos	Importe Pesetas	Escobillas y herrería	Importe Pesetas
En la segunda escuela pública de niñas Claustro Cármen.	4	13'00	9 1/2	23'50	410	5'60	611	30'00	Tersos 6	1'92	3	2'25	160	5'00	4	0'20
Reparación de los empedrados en la calle del Horno.	10	30'00	8	22'00					Cargas 8	72'00	6	4'50			herrería	1'65
Camino vecinal de Ad-daya.			9	15'75												
			11	18'33												

Nota.—Han facilitado materiales y efectuado trasportes los contratistas y proveedores siguientes: Cal, Francisco Pons; Cemento, teja molida y escobillas, Benito Castañol; Tersos, Tomás Tudurí, de las canteras de Alcaufar; Trasportes escombros, Rafael Saura; Piedra para empedrados y aceras, José Salas y Francisco Sans.—Mahon 15 Julio 1891.—El Alcalde, Juan Orfila.

Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Palma vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Francisco Cardona con 19 tripulantes 5 pasajeros y la correspondencia.

De Puerto Rico bergantin goleta «Isabel» capitán D. Francisco Bonet con 13 tripulantes y efectos.

Despachados el 18

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon» capitán D. Miguel Tudurí con 21 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Barcelona bergantin «Bella Dolores» capitán D. Manuel Pagés con 9 tripulantes y efectos.

ANUNCIOS

Alcaldía de Mahon

Para dar el necesario cumplimiento á las disposiciones adoptadas por la Comision de Policía urbana de este Ayuntamiento, al objeto de mantener la ciudad en buenas condiciones higiénicas y prevenir el desarrollo de enfermedades infecciosas, se hace saber á los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la poblacion y sus inmediaciones, así como en los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos que se abstengas de arrojar aguas sucias, basuras y toda clase de inmundicias á la via pública y lugares descubiertos bajo la multa que para estos casos disponen las Ordenanzas municipales y que se impondrá á los contraventores.

Mahon 16 Julio 1891.—Juan Orfila.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Julio.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1509 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	50.000
1 de	10.000
23 de 3.000	69.000
1179 de 500	589.500
99 aprox. de de 500 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 70 mil pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 50.000 pesetas	49.500
2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000
1509	1.095.000

Mahon 11 de Julio de 1891. — El Administrador, Diego de la Torre.

SUBASTA

El día 19 del actual, á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad ca-

lle de Prieto y Caules (antes del Arrabal) núm. 119.

El acto tendrá lugar en el despacho de Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge núm. 23, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge núm. 23, el día dos del próximo Agosto á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal, y á voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Y 2.º Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta; debiéndose advertir que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Subasta

El día 27 del corriente á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce á Lluemesanas.

Mitad de otra viña de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Subasta

El jueves 23 del corriente á las diez de la mañana se venderán en pública subasta sin sujecion á tipo las siguientes fincas:

1.ª Un almacén situado en esta ciudad en la prolongacion de la calle de S. José n.º 49, que mide 50 palmos ancho por 80 palmos largo ó fondo.

Y 2.ª Una porcion de terreno situado en Villa-Carlos y formada por dos solares que miden en el frontis 17 m. 60 C. y 10 mls. por el dorso, por 17 m. 60 C. de fondo lado derecho y 19 m. por el izquierdo. Tiene su entrada en la calle de Iglesia y linda por la izquierda con la orilla del mar.

Seguidamente se venderán tambien en pública subasta y sin sujecion á tipo, un alambique en la actualidad empotrado en el patio de la primera de dichas fincas y varias pipas y botellas vacías, tablonés y otros enseres.

La subasta se celebrará en el mismo almacén de la calle de San José.

Para informes D Lorenzo Pons y Sintés calle del Arrabal núm. 8.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de Julio próximo á las 5 de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estados.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la fábrica, y si no pudiera celebrarse el día señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Se recuerda á los Señores accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta, que deberán entregar al secretario, antes del día 18 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19 y en Barcelona en poder de don Joaquín M.ª Tintoré, Mendizabal, 19 bajos.

Mahon 20 Junio 1891.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la Junta de G., Juan Orfila, Secretario.

Aviso

Queda establecida la veda en los predios «Serra Morena» y «Biniparratx petit» de este distrito municipal.

THE "CENTAUR" CICLE COMPANY ACREDITADA FABRICA DE VELOCÍPEDOS FABRILACION INGLESA BICICLETAS, BICICLOS Y TRICICLOS

Garantizados y preferidos á todos por su rigidez, elegancia y ligereza 15 por ciento de descuento sobre los precios de catálogo.

DEPÓSITO EN MENORCA

Castillo, 30. - Viuda de Pons Murillo. - Castillo, 30

MAHON.

N. TICOUILLAN CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca y construcción de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.

Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.

Elixir para curar el dolor de muelas la botella 6 reales vellon.

Elixir para curar las encías y reblander el sarro 6 reales vellon.

Visitas y consultas, gratis.

PLAZA DEL CÁRMEN, 10.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

Venta en Mahon: Farmacias D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

En Ciudadela: Farmacia D. Juan Gornés.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona
capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis*, *anemia*, *debilidad general*, *debilidad de estómago*, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en todas las buenas Farmacias

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS?

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «ANTES DE OPERAR UNA HERNIA DE LAS TENIDAS POR INCONTENIBLES, QUIERO ENSAYAR LOS APARATOS RAMON.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del bragero *CEN-TRICO* regulador é intractivo y del *OCCLUSOR-restrictivo*; aparatos inventados para la curacion de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos reales privilegios y el título de miembro correspondiente con diploma y medalla de oro de la Academia de los inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Academia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los mas distinguidos médicos y herñiados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite y de 4 á 7.